

OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/157/2021.

ASUNTO: SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER; A 30 DE MARZO DEL 2021.

C. DIP. ADRIANA PAOLA LINARES CAPITANACHI PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL 2021, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE. ADJUNTO EL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA CON FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL 2021; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

SE PROPONE AUTORICE A LA C. LIC. RUBÍ JUÁREZ OSORIO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA ÚNICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ; PARA EFECTUAR UN CONVENIO DE PAGO DEL C. IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ; EN FORMA Y TIEMPO DE PAGO DE LA REMUNERACIÓN ECONÓMICA, CONSISTENTE EN PRESTACION LABORAL DE TRABAJO, POR LA TERMINACIÓN VOLUNTARIA DE LA RELACIÓN LABORAL CON LA ENTIDAD PUBLICA EXISTENTE HASTA EL DÍA DE HOY A FAVOR DEL TRABAJADOR DE NOMBRE ANTES PRECISADO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL HONORABLE CABILDO, INSTRUYÉNDOSE EN EL ACUERDO ÚNICO QUE SE TURNARÍA UN EJEMPLAR ORIGINAL DEL ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO

RESPETUOSAMENTE. "SIRVIENDO PARA UN MUNICIPIO NUEVO"

DR. JOSÉ LUIS ROJANO PARRA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

> SECRETARIA 2018 - 2021

PODRIGUEZ CLAR

C.C.P. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.



000113

RESIDENCIA 2018 - 2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDICIO ÚNICO EXTRAORDINARIA.

REGIDURÍA SEGUNDA

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las Doce horas con veinte minutos del día Diecinueve de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los Artículos 283 29 30 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave. En la Salado de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipia Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Const

---- ORDEN DEL DÍA --

REGIDURIA PRIMERA

PRIMERO. - Lista de Asistencia. - - - - - - - -

SEGUNDO. - Declaración de Quórum Legal. - - - - - - - -

TERCERO. - Aprobación de Orden del Día. -----

CUARTO. - Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. - - - -

QUINTO. - Se propone Autorice a la C. Lic. Rubí Juárez Osorio, en su carácter de Síndica Única del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; para efectuar un Convenio de Pago del C. IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ en forma y tiempo de pago de la Remuneración Económica, consistente en la Prestación Laboral de Trabajo, por la Terminación Voluntaria de la Relación Laboral con la Entidad Pública existente hasta el día de hoy a favor del Trabajador de nombre antes precisado.

SEXTO. - Clausura de la Sesion TO COA

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 **Juan Rodríguez Clara, Ver**. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



REGIDURIA TERCERA 2018 - 2021

2018 - 2021



QUINTO. - El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; hace uso de la palabra y presenta a consideración del Cuerpo Edilicio y con fundamento en términos del Artículo 37 Fracción I de la Ley Orgánica del Múnicipio Libre, se Autorice a la C. Lic. Rubí Juárez Osorio, en su carácter de Síndica Unica del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, para efectuar un Convenio de Pago del C. IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ, en forma y tiempo de pago de la Remuneración Económica, consistente en la Prestación Laboral de Trabajo, por la Terminación Voluntaria de la Relación Laboral con la Entidad Pública.

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 **Juan Rodríguez Clara, Ver**. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

SECRETARIA

CONGUEL CAME



Juan Rodríguez Clara, Vers

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.



PRESIDENCIA 2018 - 2021



A). El Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Rodríguez Glara Veracruz; se compromete a pagar a favor del Trabajador de nombre antes precisado, el Pagardenos Prestación Laboral por la Terminación Voluntaria de la Relación Laboral con La Entidado Pública; Quien recibirá a su entera satisfacción, previo acuse de recibo, por tratarse de actos de tracto sucesivo.

Por acuerdo de la relación laboral existente entre LA ENTIDAD PUBLICA TRABAJADOR, se rige en términos de las Condiciones Generales de Trabajo, suscrita entre LA ENTIDAD PUBLICA y EL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENGUELA CONSTITUCIONAL DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ; el C. IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ, causó Alta en fecha Veinte de Marzo del año de Mil Novecientos Ochenta y Nueve, cuenta con una Antigüedad Laboral de Treinta y Di Años de Servicio; y actualmente tiene un Salario Diario de \$445.31 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.). Y en cumplimiento a la Cláusula Vigesima de las Condiciones Generales de Trabajo vigente que rigen la Relación Laboral existente la Entidad Pública con motivo de la Terminación Voluntaria de la Relación Laboral existente hasta el día de hoy con el Trabajador, se acuerda el Pago de las Prestaciones Laborales menos Deducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que a continuación se establecen en forma y tiempo siguientes: IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ POUPrima GUNDA de Retiro la cantidad de \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M:N.) Por021 concepto de Indemnización Constitucional, Noventa días de Salario, la cantidad de \$40,077.90 (CUARENTA MIL SETENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.); Por Antigüedad, Doce días por Año Laborado, la cantidad de \$170,999.04 (CIENTO SETENTA MIS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.); Por concepto de Veinte días de Salario por Año Laborado, la cantidad de \$284,998.40 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) haciendo un Subtotal para Pagar por las Prestaciones de Ley antes precisadas giburia PRIMER \$527,075.34 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 34/1002018 2021 M.N.), Menos Deducción por la cantidad de \$24,262.66 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.), por Concepto de Pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR); en consecuencia, Total a Pagar por LA ENTIDAD PÚBLICA \$502,812.68 (QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 68/100 M.N.) a favor del Trabajador.-

Por lo que en uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; y pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobarlo, levándose a cabo la votación. Siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

THE NATION OF THE PARTY OF THE

SECRETARÍA

EGIOURIA TERCERA 2018 - 2021

000116

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.

**SEXTO.** - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las Trece horas con veinte minutos del día Diecinueve de Marzo del año Dos Mil Veintiuno; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe.-----

PRESIDENCIA 2018 - 2021

Dr. Sergio Manzur Navarrete.
Presidente Municipal Constitucional

ORIGUEZA CONSTITUTION OF THE PROPERTY OF THE P

REGIDURÍA QUINTA

Sindica UnicasINDICO ÚNICO

Regidor Primero

Regidor Primero

2018 - 2021

Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente. Regidor Segundoz

ATAMIENTO CONSPIR

REGIDURÍA SEGUNDA 2018 - 2021 Lic. Felicita Jiménez Aguilar. Regidora Tercera

> REGIDURIA TERCERA 2018 - 2021



SECRETARÍA



REGIDURÍA CUARTA 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.



PRESIDENCIA 2018 - 2021 SINDICO ÚNICO

000117

REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021

Prof. Rafael Armando Torr

Prof. Rafael Armando Torres Cadena. Regidor Cuarto

> REGIDURÍA CUARTA 2018 - 2021

Lic. Mirjam Gorzalez Zárate. Regidorá Quina

> REGIDURÍA QUINTA 2018 - 2021

Dr. José Luis Rojano Parra Secretario del Hogorable Ayuntamiento.

ODRIGUEZ CLARA

SECRETARÍA 2018 - 2021 REGIDE J. - 2021

JUAN RODRIGUEZ CLARA VER.

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria. Se propone Autorice a la C. Lic. Rubí Juárez Osorio, en su carácter de Síndica Única del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; para efectuar un Convenio de Pago del C. IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ; en forma y tiempo de pago de la Remuneración Económica, consistente en la Prestación Laboral de Trabajo, por la Terminación Voluntaria de la Relación Laboral con la Entidad Pública existente hasta el día de hoy a favor del Trabajador de nombre antes precisado. De fecha Diecinueve de Marzo del 2021, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 **Juan Rodríguez Clara, Ver**. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020 REGIDURIA TETTERA

5